Valga por sello quarto Veinte mrs año de 1708

En la Muy Noble y Muy Leal Ciud.
de Lorca en Veinte Dias del mes de Nov.e
de mill setez.os y ocho años se juntaron a Cons
ejo los S.res Lorca Justizia y Regim.to dellos
en las Salas de su Ayuntam.to p.a tratar
Cosas tocantes al Serv.o de S. M. bien y Utili
dad de esta Rep.ca es a saver el S.or D. Luis Tozores
y Valenzuela Corregidor de esta Ciud. y los S.res
D. Salbador Andreo, D. Ju.o Jimenez Q.nes D. Ju.o
Jimenez Q.nes D. Ju.o Fr.z Pinero, D. Ju.o Mar.z
Lasso, D. Ant.o Ruiz Mad. D. Fer.do Ruiz Mad.

Aguas sacado

La Ciud. Acordo se Rebajan las Aguas
del Rio a disposiz.on del S.or D. Salv.or Andreo
Alcalde de Aguas p.a de q.ta de gasto que
tubiere p.a que se libre =

Rezuelm.to de D.n Pedro Nicolas Fr.z Menchiron

En este Ayuntam.to se vio un R.l titulo de su Mag.d
Dios le guarde de Alcalde Provinzial con voz y voto en el
ganado por D.n Pedro Nicolas Fr.z Menchiron Vezino
desta Ciudad firmado de su R.l mano y refrendado
de D.n Fran.co de Quinquozes su secretario su data
en buen Retiro a diez y ocho de Octubre proximo
pasado cuio tenor es el siguiente

El Rey = Por quanto el Señor Rey D.n Phe
lipe Quarto (que esta en gloria) por despacho de zin
co de Mayo de mill seiszientos y zinquenta y nuebe
hizo merzed a D.n Antonio Perez Meca de darle
titulo de Alcalde Provinzial de la hermandad
de la Ciudad de Lorca en lugar del D.or D.n Juan